

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA “ INCIVA ”

080.15.17.21-. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011, DECRETO 2106 DE 2019. ART. 156-.

Asesor de Control Interno

GILBERTO GARCIA GONZALEZ

Período evaluado: 2 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

Fecha de elaboración: JULIO 31 DE 2022

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Recomendaciones:

- 1- En el Proceso Seis, de Administración de Recursos, en el Plan de mejoramiento, debe continuar con la implementación del Módulo Activos Fijos en el sistema, revisar con el área Jurídica la protocolización de las escrituras públicas de la propiedad horizontal a nombre de INCIVA, ya que no se tiene ningún documento al respecto.

Avances

- 1- El 3 de enero de 2022 se enviaron los avances de los planes de mejoramiento a la Contraloría Departamental y se subió a la plataforma del SIACONTRALORIAS.
- 2- El 4 de enero de 2022 se subió a la plataforma de SIACONTRALORIAS, el informe de la deuda pública, en ceros, a la Contraloría Departamental.
- 3- El 4 de enero de 2022 con radicado No. 11164 de Inciva y No. 2022-000141 se radico en la Gobernación del Valle el Informe de mi Gestión de la vigencia 2018 al 2021, con copia al Señor Director de INCIVA.
- 4- El 4 de enero de 2022, nuevamente tome posesión del cargo de Asesor de Control Interno en INCIVA, hasta el 31 de diciembre de 2025, nombrado por la Señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, mediante Decreto No. 1-171395 y con la Resolución Ordinaria No. 010.02.02.22-00007 de enero 4 de 2022, el Director de INCIVA. Me nombro en la planta de personal, código 105, Grado Salarial 02, adscrito a la Dirección de la Entidad.
- 5- El 4 de enero, se enviaron los avances de los planes de mejoramiento a la Contraloría Departamental y se subió a la plataforma del SIACONTRALORIAS.
- 6- El 4 de enero, se envió a la plataforma de SIACONTRALORIAS, el informe de la deuda pública, en ceros y a la Contraloría Departamental.
- 7- El 5 de enero, se hizo el seguimiento al 31 de diciembre de 2021, del Plan de Acción y a los indicadores del Proceso 8 Evaluación y Mejora, se envió a la Oficina de planeación al correo Institucional.
- 8- El 24 de enero del 2022, se envió a la plataforma de SIACONTRALORIAS, los avances a los Planes de Mejoramiento, a diciembre 31 de 2021.
- 9- El 26 de enero. se realizó el seguimiento a las PQRSD, informe consolidado del primer y segundo semestre de 2021, se envió al Director con radicado No. 11274 y a la Subdirección Administrativa y Subdirección de Mercadeo y Divulgación.

- 10- El 26 de enero de 2022, se elaboró el Plan de Acción del Proceso 8, Evaluación y Mejora, para la vigencia 2022, a cargo del Asesor de Control Interno.
- 11- El 28 de enero, se envió al Director y se publicó en el portal web, el informe pormenorizado semestral de Control Interno, de acuerdo a la normatividad vigente.
- 12- De acuerdo al cumplimiento de los Planes de Acción e Indicadores de Gestión, vigencia 2021, se elaboró la Evaluación de Gestión por Dependencias y se envió a la Dirección y a Subdirección Administrativa y Financiera, con radicado No.
- 13- Según la nueva normatividad vigente, se realizó el segundo Informe pormenorizado de Control Interno de julio 1 al 31 de diciembre de 2021 y se envió al Director el 25 de enero de 2022, y se publicó en la página web Institucional, de acuerdo a lo establecido por la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2106 de 2.019, en su artículo 156 y se envió a través del correo institucional y radicado por ventanilla única.
- 14- Los primeros diez días de cada mes se viene realizando, con el apoyo de la Oficina Jurídica, la información mensual de la contratación en la plataforma del SIAOBSERVA, a la Contraloría Departamental, igualmente se envía toda la información solicitada por la Contraloría, en la Plataforma SIACONTRALORIAS, durante cada vigencia.
- 15- Se realizó la revisión *mensual* de la nómina, primas de servicio, pagos efectuados por la Tesorería, transferencias bancarias, de julio a septiembre, conciliaciones bancarias del tercer trimestre de 2021.
- 16- Se participó de las distintas reuniones de los Comités: de Contratación, Conciliación, Evaluación y Gestión, de Saneamiento Contable, de Control Interno y Consejos Directivos, durante el segundo semestre de 2021.

COMPONENTE EVALUACION DE RIESGOS

Dificultades:

-Es necesario que los directivos evalúen la eficacia de las acciones implementadas y acordadas en los planes de mejoramiento institucionales y mapas de riesgos por procesos, con el fin de corregir o eliminar las desviaciones encontradas en el desempeño de éstos.

Avances:

- 1- El 28 de diciembre, con radicado No. 11162 se envió al Director la auditoria de cumplimiento a los Mapas de Riesgos de todos los Procesos con corte a diciembre 28 de 2021 y se envió por correo Institucional a los Líderes de los Procesos y se publicó en el Portal WEB Institucional.
- 2- El 28 de diciembre, con radicado No. 11162, se envió al Director y a los Líderes de Procesos, a través del correo Institucional, la Auditoria de seguimiento a los mapas de riesgos vigencia 2021.
- 3- Se revisó el mapa de riesgos de la entidad tiene definidos los riesgos por procesos y de corrupción, encontrándose documentado y socializado a todos los funcionarios, además desde la oficina de control interno se realizó seguimiento a los controles establecidos en cada uno de los riesgos identificados y se evidenció que no se materializó ningún riesgo, sin embargo, se dejaron las recomendaciones necesarias para su correcto seguimiento y monitoreo por parte de cada líder de proceso, esta información se envió al Director, a la Subdirectora Administrativa y Financiera y a la Oficina de Planeación por correo Institucional el día 24 de enero de 2022.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Avances

- 1- Se hizo el Segundo Informe Pormenorizado de Control Interno de julio 1 al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al

Decreto 2106, artículo 156 de 2019, se envió al Director del 31 de enero de 2022 y se subió al Portal web, Institucional.

- 2- Se elaboró los avances a los Planes de Mejoramiento del segundo semestre de 2021, se hizo el 3 de enero de 2022 y se subió a la Plataforma SIA CONTRALORIAS.
- 3- Se realizó el informe consolidado de PQRSD, comparativo vigencia 2021, del primer y segundo trimestre, el 26 de enero de 2022, se envió a la Dirección con radicado No. 11274.
- 4- Se envió a Planeación el Informe de Gestión del Proceso 8, Evaluación y Mejora, de la vigencia 2021, con radicado No. 11286 del 31 de enero del 2022.
- 5- Se envió al Director con radicado No. 11294 del 31 de enero de 2022, el Informe de la Evaluación de Gestión Por Dependencias, de acuerdo al cumplimiento de los Planes de Acción de todos los procesos, con sus respectivos Indicadores de Gestión.

COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

-Desde la oficina de informática se está efectuando visitas de seguimiento, dos veces al mes a cada funcionario para garantizar que se esté realizando los Backus de la información en cada proceso.

-Se realizó la auditoria a los Sistemas de Información de acuerdo a la normatividad vigente, de la vigencia 2021.

-La Subdirección de Mercadeo y Divulgación continúa controlando a través del formato control de PQRSD los mecanismos de comunicación, buzón de sugerencias, teléfono, link PQRSD página web, correo electrónico que recibe la entidad sobre peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, esta oficina de Control Interno realiza el seguimiento a las mismas Se continúa trabajando en la implementación de un nuevo software contable y financiero. SAP, a través de la Gobernación del Valle del Cauca.

-Se realizó la Campaña de Integridad del servidor Público. A través de la Oficina de Informática se colocaron pantallazos en los computadores sobre el Código de Integridad del servidor público igualmente en las carteleras de la Institución.

Dificultades

-Necesidad de mejorar la plataforma informática del INCIVA en aspectos como: control de riesgos, de pérdida de información, eficiencia de recursos, mejoramiento de las comunicaciones. Igualmente mejorar las redes de datos del Internet, la cual tiene demasiados altibajos de conexión.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Avances

ITEM	FECHA	DETALLE DE LA ACTIVIDAD
1	04/01/2022	Se envió el Informe de mi gestión vigencia 2018 al 2021, como Asesor de control Interno, con radicado No. 11164 de Inciva y No. 2022-000141 se radico en la Gobernación del Valle, con copia al Señor Director de INCIVA.
2	04/01/2022	Nuevamente tome posesión del cargo de Asesor de Control Interno en INCIVA, hasta el 31 de diciembre de 2025, nombrado por la Señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca y ratificado por el Director, vinculándome a la Planta de cargos de INCIVA.

3	04/01/2022	Se enviaron los avances de los planes de mejoramiento a la Contraloría Departamental y se subió a la plataforma del SIACONTRALORIAS.
4	04/01/2022	Se subió a la plataforma de SIACONTRALORIAS, el informe de la deuda pública, en ceros, a la Contraloría Departamental.
5	05/01/2022	Se hizo el seguimiento a corte diciembre 31, al Plan de Acción y a los indicadores del Proceso 8 Evaluación y Mejora, se envió a la Oficina de planeación al correo Institucional.
6	24/01/2022	Se realizó una Mesa de Trabajo con los Líderes de Procesos y técnicos Administrativos y se presentó el cronograma de la periodicidad para la presentación de los informes a la Contraloría Departamental de SIAOBSERVA y SIACONTRALORIAS, para la vigencia de 2022.
7	26/01/2022	Con radicado No.11274 se envió al Director el consolidado de las PQRSD, del primer y segundo semestre del 2021.
8	31/01/2022	Se envió al Director y a la Asesora de Planeación el informe de mi Gestión vigencia 2021, con radicado No.11286.
9	31/01/2022	Se envió al Director y a los Líderes de Procesos el informe de Evaluación por Dependencias vigencia 2021, de acuerdo al Plan de Acción y a los Indicadores de gestión, con radicado No.11294 y 11297, con los respectivos porcentajes de cumplimiento por cada Proceso.
10	31/01/2022	Se envió al Director el segundo Informe Pormenorizado de Control Interno vigencia de julio a diciembre del 2021, con radicado No. 11295. Y se publicó en el Portal Web, institucional.
11	01/02/2022	Se envió a la Subdirectora Administrativa con copia al Director, el Informe de auditoría al cierre Fiscal, vigencia 2021 con radicado No. 11300.
12	16/02/2022	Se envió al Director el Informe de Derechos de Autor y Software legal, con el respectivo certificado de su presentación, con radicado No. 11470.
13	28/02/2022	Se envió a la Contaduría General de la Republica, el Informe de Control Interno Contable, vigencia 2021, con copia al Director y a la Subdirectora Administrativa, con radicado No. 11510.
14	02/03/2022	Se envió al Director con copia a la Subdirectora Administrativa, con radicado No. 11535, el Informe de Auditoría a las legalizaciones de las cajas menores de la Entidad, de octubre a diciembre 31 de 2021, con sus respectivas observaciones, con radicado No. 11535.
15	04/03/2022	Se envió al Director y a la Subdirectora Administrativa, el informe de Auditoría a los pagos realizados por la Entidad del mes de enero y febrero de 2022, por correo Institucional.
16	08/03/2022	Se envió al Director y Líderes de Procesos, la Circular No. 001 de 2022, sobre la normatividad del NO pago de gastos de viaje y viáticos a los Contratistas, con radicado No. 11550.
17	24/03/2022	El 24 de marzo, a las 3.33 P.M., se envió a la Función Pública, el formulario, FURAG 2021, debidamente diligenciado por la Oficina de Control Interno y se recibió el certificado de su rendición, se envió copia al Director y la Oficina de Planeación Institucional.
18	24/03/2022	Se envió oficio a los Supervisores de los Contratos en nuestra Entidad solicitándoles el seguimiento a los controles, a la matriz de riesgos de los estudios previos con radicado No. 11642, esta auditoría, se realizara a toda la contratación del primer semestre de 2022, en el segundo semestre del año en curso.
19	31/03/2022	De acuerdo a la solicitud el Ente de Control, se envió a la Contraloría Departamental, las cartas de compromiso, de salvaguarda y autorización de notificaciones electrónicas, para la auditoría de control Fiscal, que realizara el respectivo Ente de Control en la vigencia del 2021, en el presente año, con radicado Externo, No. 11673.

20	18/04/2022	Se envió a la Oficina de planeación los avances al Plan de Acción del 2022, del Proceso Ocho: Evaluación y Mejora.
21	25/04/2022	Se participó en la actualización sobre los Mapas de Riesgos del Proceso 8. Evaluación y Mejora, en la Oficina de planeación.
22	02/05/2022	Se elaboró el Plan de Auditorías Internas para todos los Procesos para presentarlo al C.I.C.C.I.
23	09/05/2022	El 9 de mayo de 2022, se realizó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se presentó el Plan de Auditorías Internas a la Gestión, para la vigencia 2022, el cual fue aprobado por unanimidad, dichas Auditorías se realizarán a partir del 19 de mayo y hasta el 17 de junio de 2022, igualmente se aprobaron las Auditorías de seguimiento a los controles a los Mapas de Riesgos y a los Riesgos de Corrupción. a realizarse del 18 de octubre al 30 de noviembre del 2022.
24	09/05/2022	Se dio inicio a las Auditorías Internas de Gestión, se envió oficio al Director con radicado No. 11877 del 9 de mayo de 2022.
25	11/05/2022	Se elaboró el Informe de la Austeridad del Gasto comparativo del primer y segundo semestre de la vigencia 2021, se envió al Director con radicado No. 11894, con las respectivas recomendaciones.
26	12/05/2022	Se dio apertura a las Auditorías de seguimiento al Área Financiera, del Proceso 6 y la Auditoría a toda la Contratación de la Institución vigencia segundo semestre del 2021 a partir del 12 de mayo, hasta el 9 de septiembre del año en curso.
27	25/05/2022	Se realizaron visitas de Auditoría de Gestión a los Centros Operativos del 25 al 27 de mayo del 2022.
28	09/06/2022	Se realizó la auditoría al Proyecto de Bosque Seco Tropical y se envió el informe preliminar al director con radicado No. 12053.
29	14/06/2022	Se realizó la Auditoría de seguimiento al Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se realizara a todos los procesos al 31 de mayo 2022 y se envió el informe al Director con radicado No. 12070 y se publicó en el Portal WEB Institucional y a través de los correos Institucionales, de 29 actividades por cumplimiento de metas, solo faltan cinco actividades, que se deben cumplir al 30 de diciembre de 2022, para un porcentaje de cumplimiento actual del 83 %-.
30	14/07/2022	El 15 de junio se realizó mesa de trabajo con los Líderes de Procesos y el Dr. WILMER ANCISAR GUERRERO REYES, de la Contraloría Departamental para dar apertura a las auditorías de control fiscal vigencia 2021.
31	22/06/2022	Se realizó mesa de trabajo con el Área de Gestión Humana, se revisó la página del Sigep II, se verificó la actualización de hojas de vida de los funcionarios y de los certificados de bienes y rentas.
32	28/06/2022	Se participó del Comité Técnico Científico, quedando el compromiso de esta Oficina, de realizar la auditoría al Proyecto Bosque Seco, incluyendo la revisión del contrato del Fondo Mixto con el contratista Traffic Publicidad.
33	29/06/2022	Se hizo el seguimiento a los Planes de Mejoramiento de los ocho (8) procesos, con un cumplimiento del 100 % de los Procesos: 1. Direccionamiento Estratégico, 2 Investigaciones, 3 Mercadeo y Divulgación, 4. Jurídica, 5. Gestión Humana, 7. Informática y 8 Control Interno, se presentó el informe a la Dirección. El Proceso 6. Continúa con 2 acciones abiertas en el presente seguimiento. Quedando con un cumplimiento de todos los procesos del 98 %-.

Recomendaciones

- ❖ De acuerdo al Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecen una nueva estructura para el MECI, teniendo en cuenta que se requiere un trabajo de armonización de la Entidad

hacia el nuevo MIPG, la oficina de control interno recomienda que se trabaje en armonización con el equipo de trabajo de MIPG.

- ❖ De parte del Líder de Administración de Recursos, se debe mejorar los procesos de la Gestión Financiera, realización de inventarios de activos fijos y de suministros, igualmente mejorar la gestión de la Cartera Institucional.
- ❖ Es necesario que todos los procesos evalúen de manera periódica los productos del Sistema Integrado de Gestión con que cuentan, a fin de establecer las necesidades de actualización o mejora que éstos requieran.
- ❖ Generar autocontrol al interior de la entidad, de manera que permita a todos los procesos evaluarse de manera permanente, lo cual les permitirá la toma de decisiones en tiempo real a fin de corregir aquellas desviaciones que se puedan presentar en el desarrollo de su gestión.
- ❖ Mantener permanentemente actualizada la página web y así brindar una mejor información a los usuarios.
- ❖ Se debe agilizar la implementación del nuevo el programa contable SAP, con el fin de presentar los informes respectivos en las fechas establecidas, igualmente actualizar el programa de activos fijos y los inventarios de bienes muebles de la Institución.
- ❖ Se sugiere a todos los Líderes de los Procesos realizar un mejor Autocontrol en el cumplimiento de todas las actividades, de los Planes de Acción y el logro de los Indicadores de Gestión.

Original firmado

GILBERTO GARCIA GONZALEZ
Asesor de Control Interno